

ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y

RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

Siendo las 14:30 del día martes 19 de febrero de 2019, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en Analco #285, Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Académico, para lo cual se contó con la asistencia de las siguientes personas:

Dra. Adriana Cruz Lara Silva, Directora General

Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Director Académico

Lic. Gisela García Correa, Coordinadora de Carrera

Mtra. Gilda María Pasco Saldaña, Coordinadora de investigación

Lic. Martha Cecilia González López, Representante suplente de profesores

La reunión se realizó conforme a la siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum, declaratoria de que el Consejo sesiona válidamente
2. Revisión y autorización de Programas Optativos 2019
3. Asuntos generales

Desarrollo de la sesión

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum

El secretario del Consejo Académico dio la bienvenida, y luego de verificar la asistencia, se declaró la existencia de quorum para iniciar las actividades de este órgano colegiado, toda vez que, de todos los convocados, sólo estuvieron ausentes la representante de titular de profesores y la representante de alumnos. A continuación, se dio lectura a los puntos de la orden del día y se pidió a los integrantes su aprobación, a lo cual respondieron aprobando por unanimidad.

2. Revisión y autorización de Programas Optativos 2019

Se procedió a la revisión y aprobación de los cuatro programas optativos que estaban pendientes. El secretario del Consejo Académico comentó que en la sesión anterior se indicó que se marcaría una fecha límite para que las estudiantes entregaran el expediente del programa optativo, lo cual hicieron en tiempo y forma, siendo estos los siguientes:

Se revisó en primer lugar el caso de Zyanya Castillo Ávila, quien por razones que ya se habían expresado, no pudo hacer su optativo en el Museo Nacional de Historia, pues la restauradora Verónca Kuhliger no está en posibilidades de recibirla. Zyanya habló con el profesor de la ECRO Ricardo Mejía, que tiene experiencia en conservación de textiles. La propuesta que hacen estará enfocada a trabajar textiles con hilos metálicos, teniendo como caso de estudio algunos de las piezas de la colección del el Templo de Santa Teresa, en Guadalajara. Por lo anterior se informó que inició ya su optativo en la Escuela.

El segundo caso es el de Dajanetzin Gutiérrez Arizpe, quien asistirá al Museo Franz Mayer. Este programa está enfocado al *Manejo de colecciones y conservación preventiva de bienes muebles*. Como tutora institucional se asignó a la profesora Miriam Limón Gallegos.

El tercer caso es el de Eunice Corazón Peralta de Dios, quien realizará un programa optativo de análisis científico de bienes culturales en el Laboratorio de Diagnóstico del Patrimonio (Ladipa) de El Colegio de Michoacán. Además del programa del optativo, se comentó que algunos integrantes del cuerpo docente del Ladipa, están interesados en el tema de autenticación de obras de arte, que es el tema de interés de Eunice para su proceso de titulación. Como tutora institucional se nombró a la Mtra. Nora Ramos Ponce

Finalmente se comentó el caso de Carolina Segura Carrillo quien solicitó una prórroga para la entrega de su expediente pues su optativo aun está en proceso de gestión, debido a que ella quiere hacer un optativo con dos componentes: uno, de un mes en una institución en Croacia y, otro, en España, en la región de Murcia, donde está el Museo de Arqueología Subacuática. Para el módulo de Croacia, su gestión ya está completa y tiene su programa y carta de aceptación. Para el módulo de España, aun no ha sido firmado el convenio con el Museo de Arqueología Subacuática de Murcia y por ello todavía no se ha podido consolidar esta última parte.

Se planteó la posibilidad de aprobar el optativo con solo el componente de Croacia y, en caso de que la gestión de España no se logre concretar, de regreso en México pueda hacer una estancia en el INAH, en la Dirección de Arqueología Subacuática. Se comentó que por el nivel de complejidad y lo especializado de su programa es suficiente para cubrir

los requisitos y expectativas del semestre optativo. Si además logra hacer la estancia en España y en México, será un plus para ella.

De esta manera se acordó aprobar el programa de Arqueología Subacuática en Croacia como único requisito para acreditar el décimo semestre. Sin embargo se deberá informar a este Consejo Académico, en la sesión de agosto cuando sean asentadas y validadas sus notas de calificación, si logró realizar una actividad extra en España o en México. Se nombró al profesor Rigoberto Sánchez Becerra como tutor institucional de Carolina.

4. Asuntos generales

Carta de la generación 2012

El director académico informó sobre la carta de solicitud de la generación 2012 - 2017, recibida el 23 de enero con relación a un informe que como generación elaboraron en el Seminario Taller de Restauración de Cerámica en el año 2013, el cual no llegó a imprimirse y se hizo solamente una entrega en versión digital y existen algunos adeudos de elementos del informe como fotografías y esquemas de deterioro. Ellos buscan solucionar estos adeudos para que ello no les impida titularse.

Además de lo anterior y debido a que este informe deberá ser entregado al Consejo de Conservación del INAH, es importante esté completo lo antes posible. Por ello se solicitó a la profesora Martha Cecilia González López que haga una relación de estos elementos, especificando lo que cada alumno tiene como adeudo y quiénes han entregado todo.

Elecciones para representantes suplentes de alumnos

El Director Académico comentó sobre la situación de los representantes de alumnos ante el Consejo Académico, toda vez que José de Jesús Velázquez Barajas, representante titular, no está en posibilidades de seguir fungiendo como tal, e Isara Torres Luna es ahora la titular. Sobre esto se informó que es necesario elegir a dos nuevos suplentes para lo cual se deberá convocar a nuevas elecciones. Para ello se conformará la Comisión electoral, integrada por el Director Académico, el representante de profesores y el representante de alumnos.

Exámenes de admisión y cambios de fechas

La representante suplente de profesores, Lic. Cecilia González López, comentó sobre el seguimiento de los trabajos de la Comisión de los Exámenes de admisión, toda vez que quedan aun temas pendientes. Gisela García, coordinadora de carrera y quien coordina la comisión, comentó que en este momento no se está sesionando por dos razones: de acuerdo con lo que se comentó en la última sesión, se está preparando la información para que todo lo que se ha revisado se materialice en un plan muy

concreto; las últimas tres semanas se ha estado atendiendo a la Contraloría del Estado, quien está haciendo una auditoría en la Dirección Académica de la escuela.

Se comentó que no es en el Consejo Académico donde se deben tratar estos temas, si no que deben retomarse en el marco de la Comisión formada para ello. Solo cuando la comisión haya terminado su trabajo y tenga una propuesta concreta el Consejo tiene que revisar y avalar el resultado del proceso que se lleva en ella.

Se comentó, para que quede asentado en acta, que a partir de una reunión en la Dirección general de la ECRO, se hizo un cambio en la fecha de los exámenes de admisión, con el objetivo de darle una semana extra a los admitidos para que puedan realizar sus mudanzas o prepararse de mejor manera. Con este cambio, a partir de la publicación de la lista de admitidos, tendrían un mes completo para ello. Esto ya fue informado a los profesores vía correo electrónico, para que lo consideren en su plan de trabajo.

Acuerdos

- 1.- Quedan aprobados los cuatro programas optativos y, en el caso de Carolina Segura, con el curso de Croacia puede acreditar su semestre optativo.
- 2.- Se iniciará el procesos para convocar a elecciones de dos suplentes de alumnos, el cual será realizado por la Comisión electoral.

No habiendo más asuntos que tratar, los integrantes del Consejo Académico dan por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria 2019, siendo las 16:00 hs del día de su realización, firmando para ello al calce los que estuvieron presentes, dando fe de su asistencia y de la validez de los acuerdos; conociendo de sus alcances y consecuencias legales.

Dra. Adriana Cruz Lara Silva

Directora General

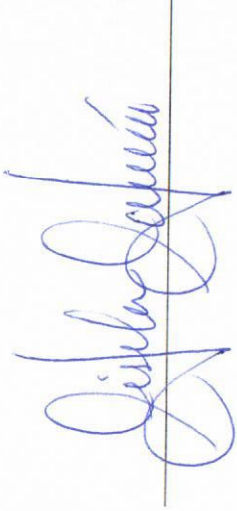


Lic. José Álvaro Zárate Ramírez


Director Académico



Lic. Gisela García Correa
Coordinadora de Carrera



Mtra. Gilda María Pasco Saldaña
Coordinadora de investigación



Lic. Martha Cecilia González López
Representante suplente de profesores

